

Ecuador: Subsistema Integrado de Protección Social y la economía política de su implementación

Pabel Muñoz

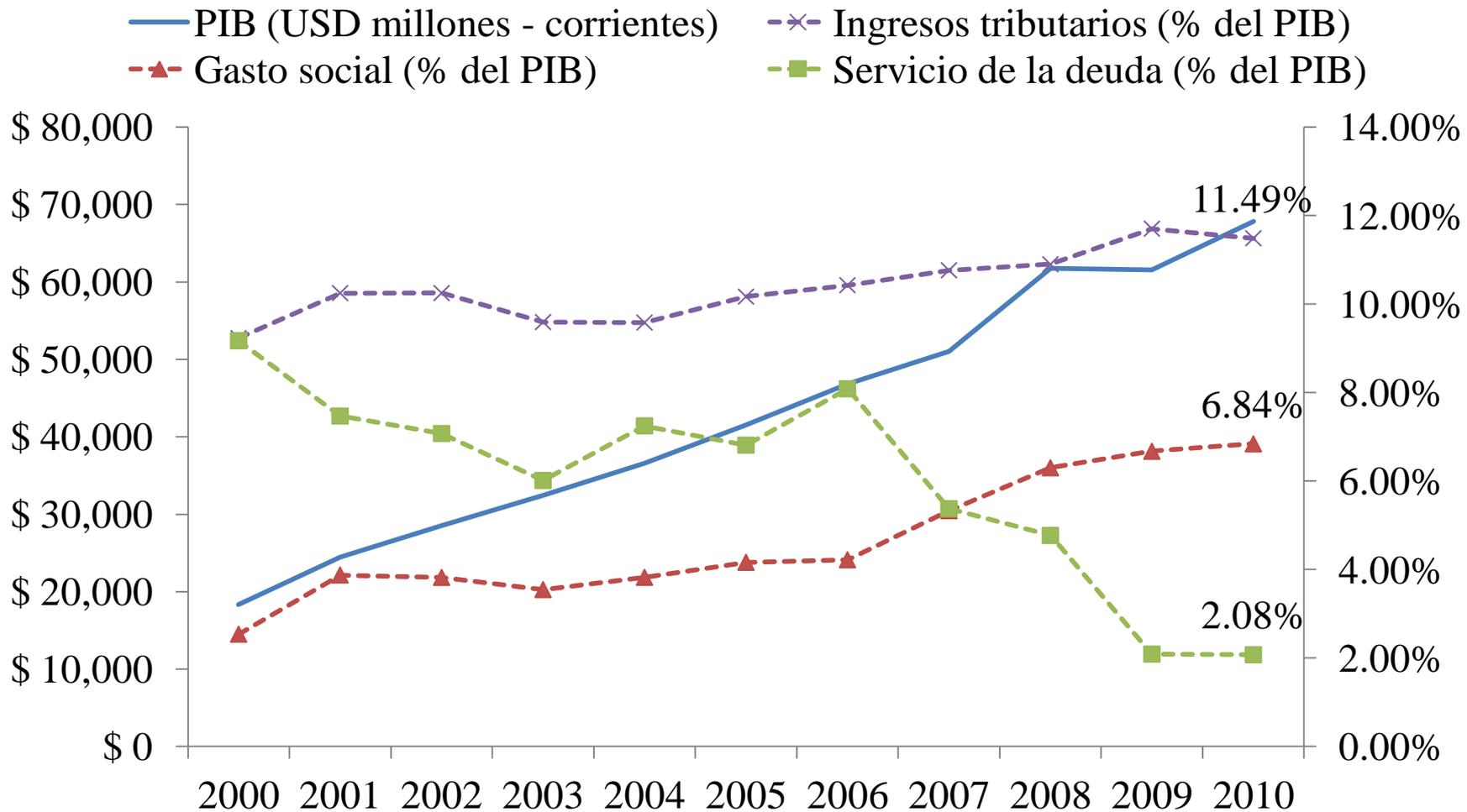
20 marzo 2013

Contenido:

1. Las condiciones actuales de Ecuador
2. La Constitución del Ecuador
3. Ejes de la consolidación del subsistema:
 - Reconceptualización del BDH
 - Nueva ley de seguridad social
 - Estrategia de Igualdad y Movilidad Social
4. Economía política de su implementación

1. Condiciones actuales de Ecuador

PIB, ingresos tributarios, gasto social y servicio de la deuda.

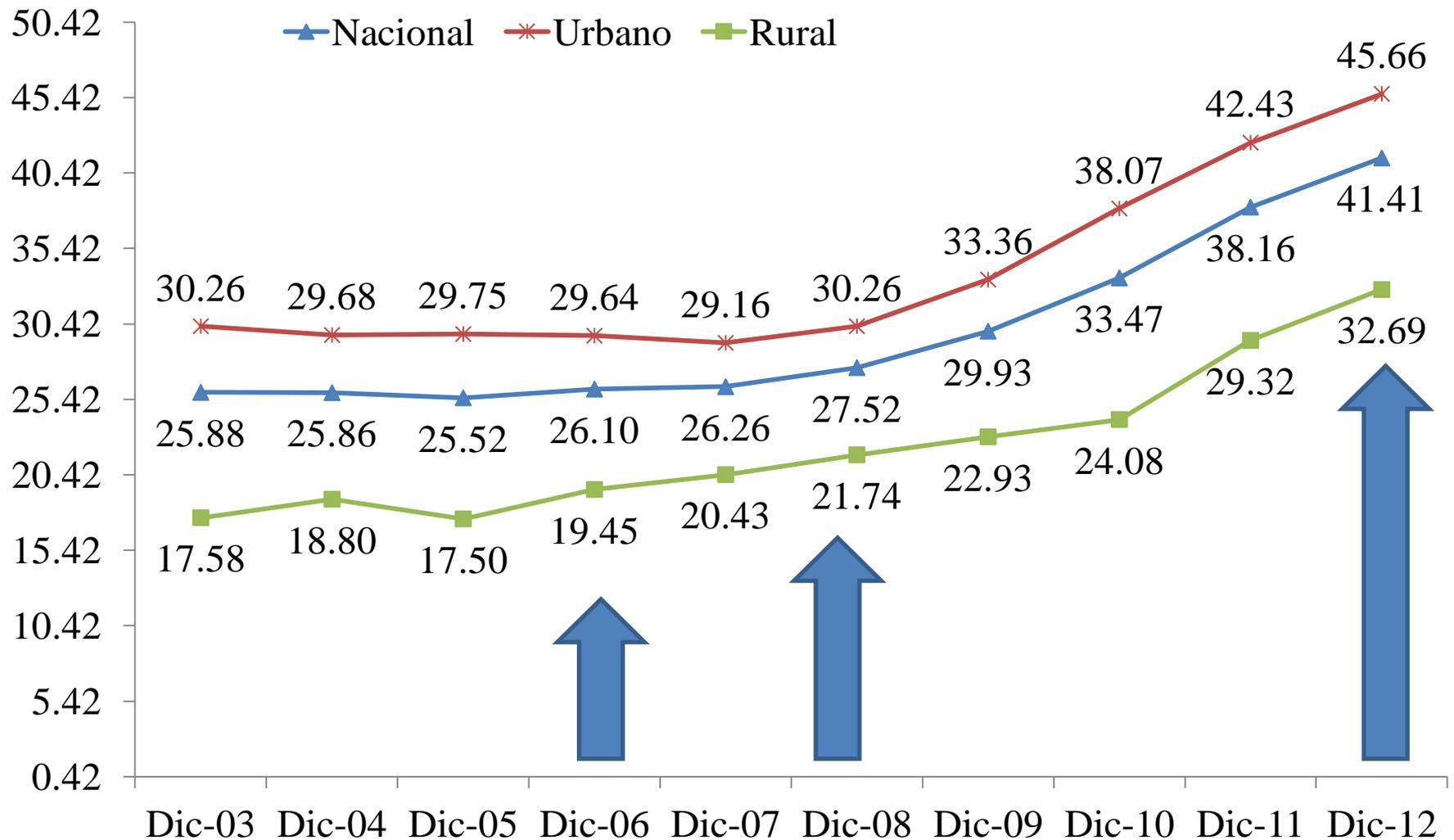


Fuente: Ministerio Finanzas, BCE



1. Condiciones actuales de Ecuador

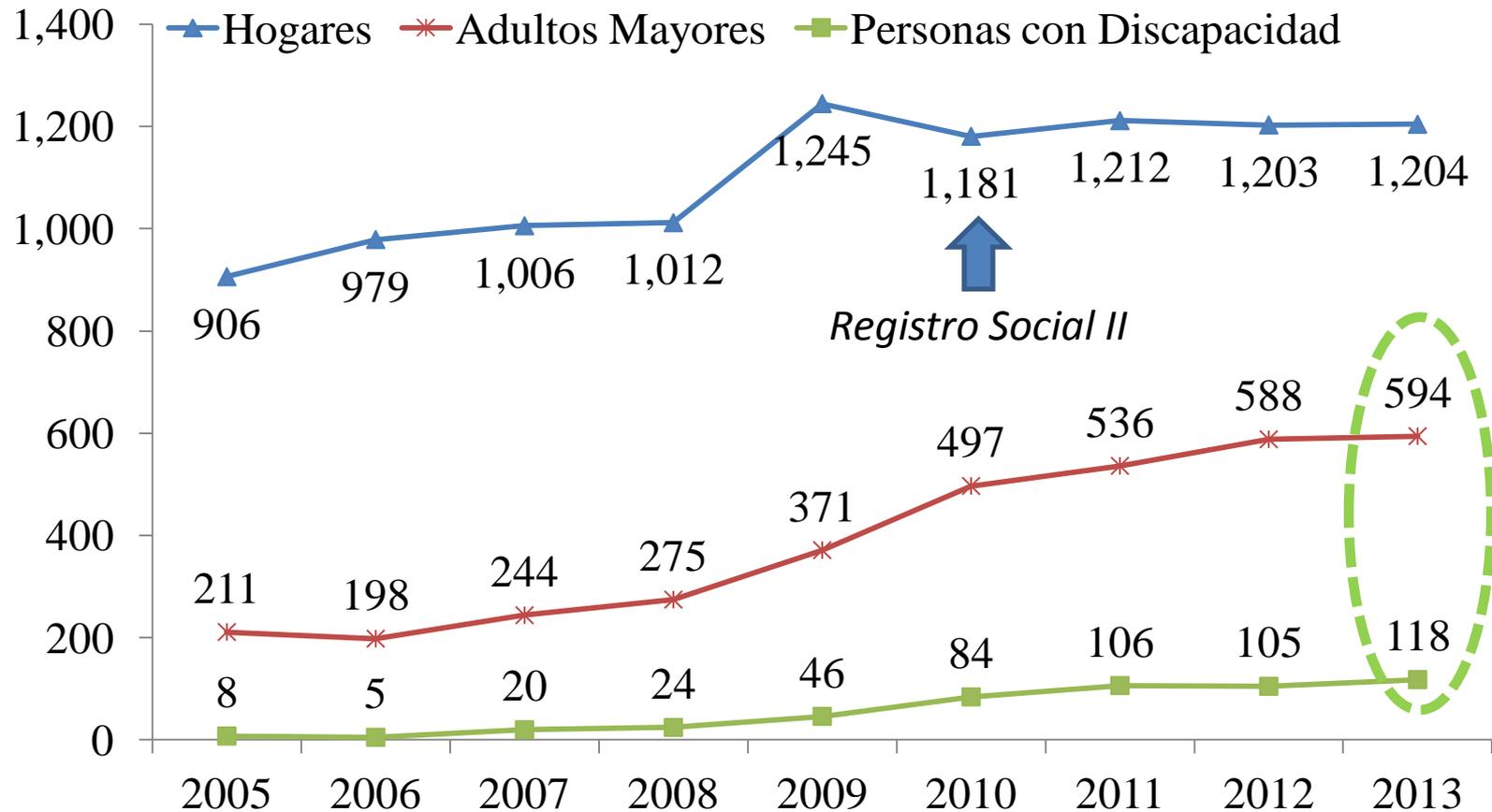
Porcentaje de la PEA (15+) afiliada a la seguridad social.



Fuente: INEC, ENEMDUR.

1. Condiciones actuales de Ecuador

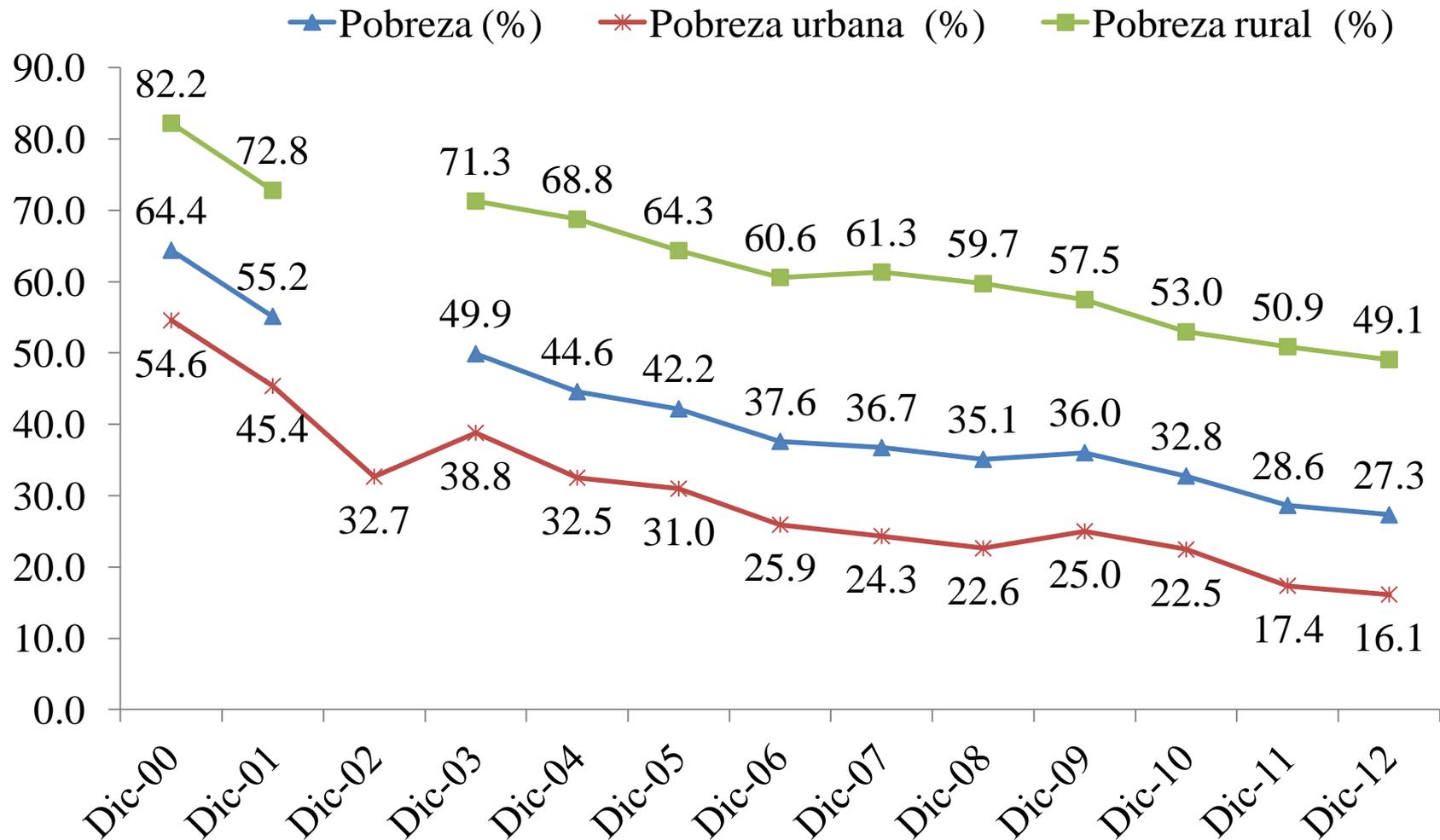
Número (en miles) de receptores habilitados al cobro del BDH.



Fuente: MIES, 2013.

1. Condiciones actuales de Ecuador

Porcentaje de incidencia de pobreza por ingreso.



Fuente: INEC, ENEMDUR.

2. La Constitución del Ecuador

Art. 340

El sistema nacional de inclusión y equidad social es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo.

El sistema se articulará al Plan Nacional de Desarrollo y al sistema nacional descentralizado de

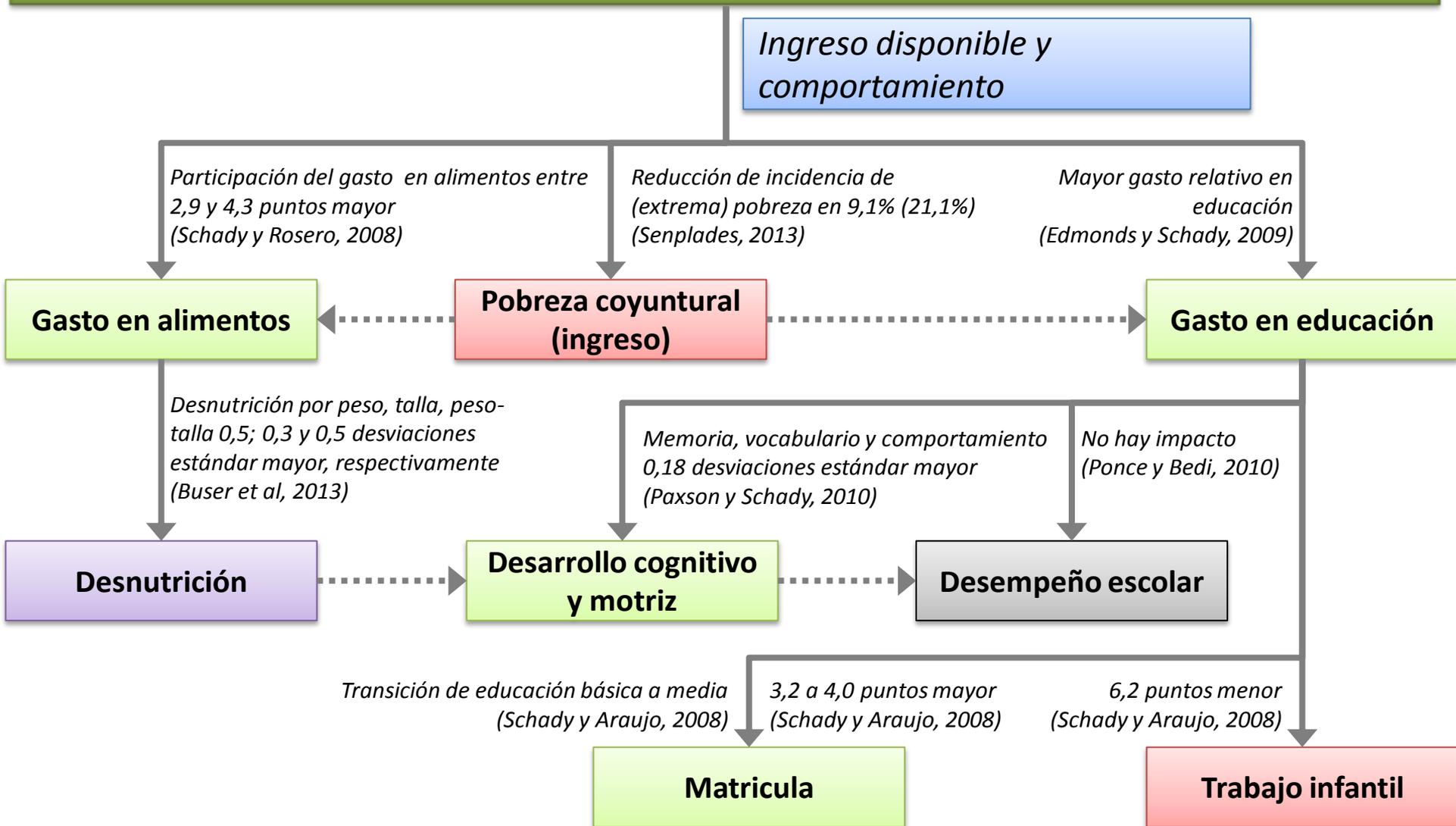
planificación participativa; se guiará por los principios de universalidad, igualdad, equidad,

progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación; y funcionará bajo los criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación.

El sistema se compone de los ámbitos de la educación, salud, seguridad social, gestión de riesgos, cultura física y deporte, hábitat y vivienda, cultura, comunicación e información, disfrute del tiempo libre, ciencia y tecnología, población, seguridad humana y transporte.

3.1. Ejes de la consolidación del subsistema: reconceptualización del Bono de Desarrollo Humana

Bono de Desarrollo Humano



Efectos se concentran en los hogares más pobres (Oosterbeek et al, 2008; Paxson y Schady, 2010)

3.1. Elementos para una reconceptualización del BDH

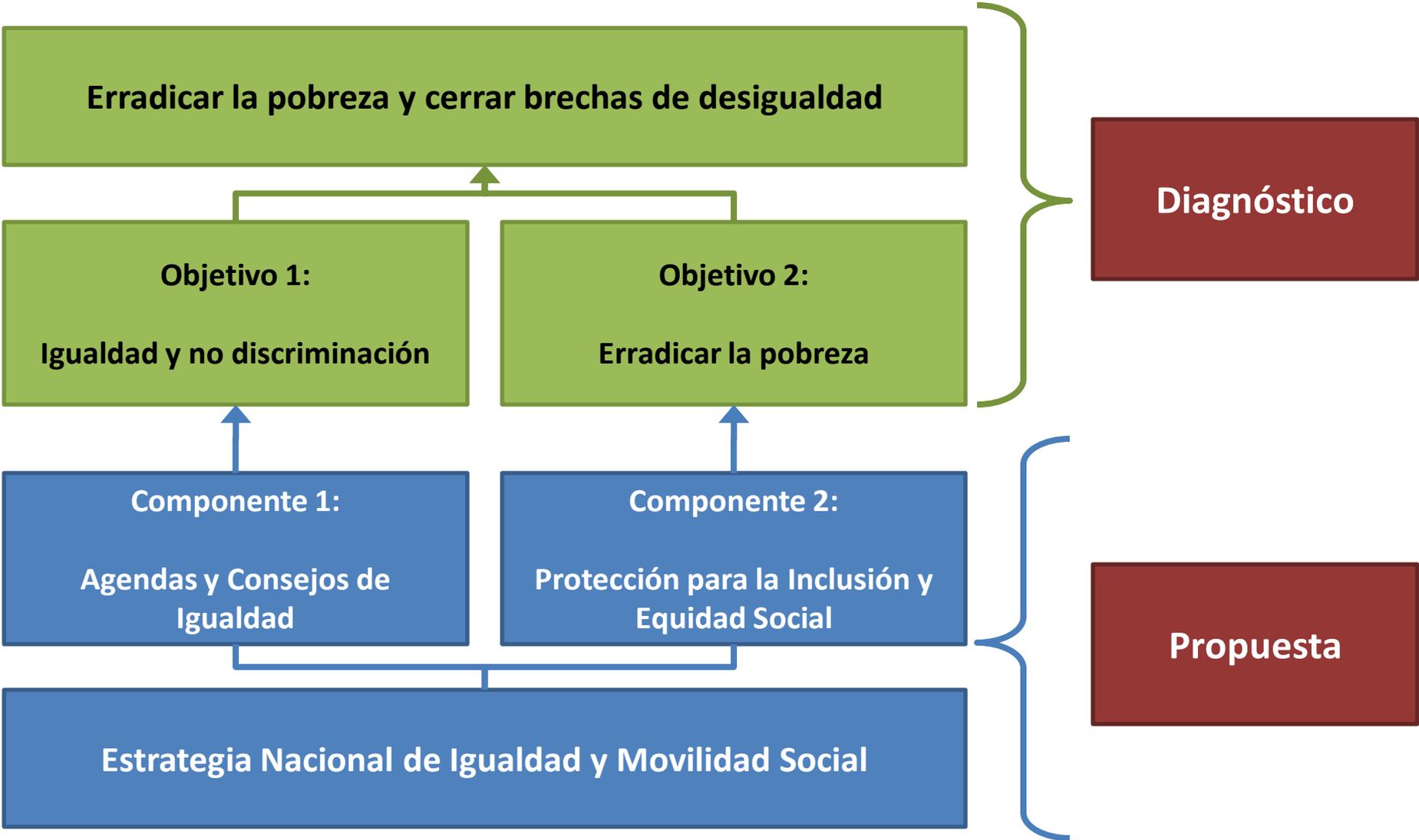
Ideas en discusión en Ecuador

- Superar la concepción del BDH como programa de transferencia condicionada.
- Convertir al Bono en un elemento más de un piso de protección social.
- Convertir al BDH en un seguro que cubra el consumo de los hogares pobres (pobreza coyuntural)
- Convertir al BDH en una transferencia monetaria, diferenciada y condicionada, para lograr inclusión y movilidad social: desarrollo infantil integral (0-5 años), nutrición, graduación colegial (15-17 años).

3.2. Ejes de la consolidación del subsistema: ley de seguridad social



3.3. Ejes de la consolidación del subsistema: estrategia de igualdad y movilidad social.



4. Economía política de su implementación.

1. Quien define la política pública
Entrada
quien toma de las decisiones (Autonomía
relativa del Estado)
2. Paradigma conceptual de la política social
3. Entendimiento y debate sobre la categoría
de protección social
4. Lógica corporativa
5. Pacto social, distributivo y redistributivo

... hacia la construcción del sistema

Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social

Objetivo 1

Objetivo 2

Objetivo 3

Objetivo 7

Seguridad social

Población y movilidad

Educación

Salud

Hábitat y vivienda

Cultura

Seguridad humana

Ciencia y tecnología

Cultura física y tiempo libre

Gestión del riesgo

Igualdad y cohesión social y territorial

Comunicación social

Transporte

Atención especializada y protección especial

Servicios sociales de calidad

Protección social para la inclusión